RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000745826 **División:01**
Pedido 4700055824
Contrato 4600102593
Secretaría Cultura Ciudadana

Fecha Documento: 18.11.2024 **Dependencia:** Despacho Secretaría de Cultura Ciudadana
Descripción del pago: FE311
Objeto del contrato: Convenio de Asociación para la Movilización e investigación y Gestión del Conocimiento de las Redes de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Proveedor

Codigo: 1200032932 **Nit:** 9009133663 **Nombre:** Corporacion Social Incluyamos

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	270003	ACTVIDADES CULTURALES	176.093.435	176.093.435,00	5506050102	110090124	200088	010
		TOTAL	**176.093.435**	**176.093.435,00**				

Creado por JOHN JAIRO GIRALDO GAVIRIA
Registrado el 18.11.2024 10:31:53

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.